
EL NOMIC: CARA AL AÑO 2000

Durante los días del 26 al 28 de noviembre del año pasado (1990), se realizó en Lima-Perú el encuentro "El Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación: Cara al año 2000".

El evento fue organizado por el Instituto para América Latina (IPAL) que dirige en Lima Rafael Roncagliolo y contó con el auspicio de la World Association for Christian Communication (WACC).

El encuentro tuvo como objetivos los siguientes:

1. Revisar el estado de la cuestión. Qué se ha logrado, qué ha fracasado, cuáles fueron los errores principales en los planteos iniciales; y
2. A la luz de esta experiencia, y en el espíritu de la "Declaración de Manila", elaborar y proponer una agenda y un conjunto de iniciativas específicas que puedan orientar a los actores de la comunicación en los próximos años.

Presentamos a continuación lo que se ha dado en llamar "La Declaración de Lima por una Nueva Comunicación".

DECLARACION DE LIMA POR UNA NUEVA COMUNICACION

A los usuarios de medios de comunicación, a quienes administran el poder de las comunicaciones, a las organizaciones, instituciones y asociaciones gubernamentales y no gubernamentales, internacionales y nacionales, que se interesan por un empleo más útil, democrático y de mayor calidad, de los instrumentos de comunicación; a las universidades y a los estudiosos y profesionales de la comunicación.

A los educadores y a los comunicadores de las organizaciones de base de la sociedad civil.

A los partidos políticos, Iglesias, sindicatos y a todos quienes pueden ejercer alguna autoridad moral y actividades de comunicación:

1. Atendiendo una invitación de la ASOCIACION MUNDIAL PARA LAS COMUNICACIONES CRISTIANAS (WACC) y del INSTITUTO PARA AMERICA LATINA (IPAL), nos hemos reunido en la ciudad de Lima, del 26 al 28 de noviembre de 1990, para analizar el estado de la Comunicación en el mundo —y más concretamente en América Latina— a los diez años de haber aprobado unánimemente la comunidad internacional, en la XX Conferencia General de la UNESCO, una Resolución que reconocía la necesidad de instaurar progresivamente un Nuevo Orden Mundial de la Información y de la Comunicación, NOMIC.
2. Hemos deliberado a título personal, pero conscientes de estar representando los anhelos de una región del mundo particularmente afectada por las crisis, la dependencia y el mal uso

- de sus medios de comunicación; región que por esas mismas razones se adelantó en más de una década a lo que sería luego un requerimiento universal, garantizando así un aporte sustantivo a las resoluciones adoptadas por la comunidad internacional en los años setentas y ochentas, en favor de comunicaciones más equilibradas y respetuosas entre seres humanos, y grupos y naciones.
3. Los nobles ideales del NOMIC fueron presentados al mundo como un episodio particularmente insidioso del conflicto Este/Oeste, con los países periféricos en un rol subalterno de cómplices o manipulados, cuando en realidad se trataba de un enfrentamiento estructural en las relaciones Norte/Sur (y hoy diríamos que hasta en las Norte/Norte), que subsiste y se ha agudizado tras la desaparición oficial de la guerra fría y la aparente universalización de una lógica neo-liberal.
 4. Constatamos como saldo positivo de estos diez años, el pujante desarrollo de la comunicación popular y de base, el heroísmo de los profesionales de la región, la creciente atención de los gobiernos al papel de las comunicaciones en el proceso de integración regional (expresado en reuniones de los Ministros de Cultura y otras instancias), y el surgimiento de variados esfuerzos (como las Conferencias de Ministros de Información y el Pool de Agencias de Noticias del Movimiento de Países No Alineados, ALASEI y ULCRA).
 5. Pero registramos simultáneamente una situación global aun más deteriorada que la de hace una década. Mayores concentraciones transnacionales, horizontales y verticales, entre productores, emisores y distribuidores, o entre productores de equipos y de organismos, o entre propietarios de medios diferentes; control de transferencias tecnológicas y de mercados no interactivos aún más generalizado; mayor dependencia de fuentes extranjeras de mensajes que pautan un inexorable aplanamiento de la fecunda e irrenunciable diversidad de las culturas; reducción de la ya insuficiente prioridad acordada por los países en desarrollo a la comunicación, ante el acoso de la pobreza y de la deuda; desmovilización inducida de los grandes foros internacionales en que comenzaba apenas a transparentarse el ingente problema mundial de la comunicación; homogeneización de los gustos universales a los más bajos niveles; progresivo de la humanidad por asfixia de sus fuentes noticiosas, de su creatividad y de sus espacios audiovisuales, o por enajenación de sus infraestructuras de telecomunicaciones.
 6. América Latina pareciera estar una vez más a la vanguardia de este deterioro. Por eso reiteramos desde ella la irresuelta pregunta. ¿Qué modelos de comunicación, qué comunión entre los seres humanos para un mundo de paz con justicia?; ¿cómo garantizar a las mayorías hoy enmudecidas márgenes razonables de libertad y pluralismo para que sobrevivan la dignidad de la persona, la diversidad de los gustos, las industrias e identidades culturales de pueblos y minorías, el múltiple esfuerzo creador y emisor y hasta la democracia? ¿Qué hacer para garantizar una comunicación que contribuya a la educación para la paz y para la vida? Todos los indicadores de tendencia parecieran apuntar a la inminente instauración de un "nuevo orden" que no es el que unánimemente se aprobó hace diez años, sino otro de signo contrario, que impide a la humanidad entera como lógica única, exclusiva y excluyente, la del rendimiento económico, el rating, la publicidad y una conducción unidireccional de las relaciones globales de comunicación entre los seres humanos.
 7. El reciente y bienvenido proceso de expansión de la democracia conlleva sin embargo un reforzamiento a escala mundial de las oligarquías de la información y de la comunicación.

En razón de sus propias contradicciones la democracia puede multiplicar en su sistema circulatorio los gérmenes de la auto-destrucción, puesto que sin pluralismo, sin diversidad ni libertad compartidas en comunicaciones no hay democracia genuina. Hoy más que ayer, con énfasis sobre la práctica antes que sobre la retórica, hay que procurar una Nueva Comunicación, sin mitificar fórmulas y slogans ni desconocer los cambios, pero sin renunciar al ideal supremo de una comunicación más libre, en aspectos sustantivos, de intereses económicos y políticos, y a la vez participatoria, sujeta a criterios superiores de solidaridad y justicia. Detrás de esta aspiración concreta no debe haber etiquetas políticas. Invitamos a los usuarios y responsables de buena voluntad a que no se dejen amedrentar en la necesaria tarea colectiva de ventilar y democratizar el debate sobre las comunicaciones.

8. Creemos que los ideales de una Nueva Comunicación cara al año 2000 son los siguientes:
 - a) la democratización plena y efectiva de la capacidad de generar, difundir y recibir mensajes y la obtención de legislaciones que garanticen niveles satisfactorios de pluralismo y participación en las comunicaciones,
 - b) la libertad real y objetiva de todas esas fuentes de emisión y recepción, libertad concebida tanto en su acepción negativa (ausencia de constricciones y manipulaciones económicas y políticas) como en su acepción positiva (posibilidad efectiva de elegir canales, argumentos y audiencias),
 - c) la diversidad y soberanía en la solución a los diferentes problemas internacionales, nacionales o grupales de la comunicación.
 - d) la vital necesidad de convertir las sociedades básicamente receptoras y dependientes en sociedades productoras de noticias, mensajes y programas, sin lo cual nunca se alcanzarán metas mínimas de equilibrio, reciprocidad o integración.
 - e) la calidad técnica y estética de los mensajes y la suficiencia de los recursos e infraestructura de la comunicación.
9. Deseamos expresamente recordar, a propósito de la calidad de vida y la plena satisfacción de las necesidades y el derecho a comunicar, y de los medios de comunicación social. Siguen vigentes las objeciones a las políticas que han confiado a las empresas privadas la exploración generalizada de los medios radiofónicos, así como las no menos severas críticas a la timidez, ineficacia, complicidad y burocratismo con que los sectores públicos han cumplido su función de comunicadores.
10. Pero no consideramos objetivamente justo concluir que las perversiones e insuficiencias actuales del sistema son el producto directo y excluyente de un determinado régimen de tenencia de los medios. En cambio consideramos pertinente;
 - a) seguir denunciando por absolutamente inadecuado (a las necesidades sociales), insuficiente (en coberturas) y banalizante (en calidad) el uso que de los medios de comunicación social han hecho las empresas privadas de la región en tanto que concesionarias de un bien público (las frecuencias), y exigir a los poderdantes, los Estados, que elevan sus exigencias de calidad a los que resultan favorecidos por concesiones,
 - b) denunciar simultáneamente las insuficiencias a veces dramáticas de unos servicios públicos de comunicación social (que en nuestra región sólo representan el 4% del total) por no haber sabido o querido ofrecer medios alternativos que sean modelos de alta calidad, a-

sí como la ineficacia e ineficiencia de los servicios de correos y telecomunicaciones administrados en régimen de monopolio; su desinterés por el fortalecimiento de industrias culturales nacionales o regionales, y su incapacidad de reinvertir públicos de comprobadas concesiones en servicios públicos de comprobadas utilidad y calidad.

11. Estimamos que el ulterior y reciente impulso a la privatización general de infraestructuras, sistemas y medios de comunicación personal y social, que se lleva a cabo como paliativo a las incompetencias públicas, en medio de una grave crisis económica, debe ser evaluado rigurosamente, evitando ensanchar aún más la brecha antidemocrática entre ricos y pobres, generar pérdidas de soberanía y favorecer sin beneficios sustantivos el poder transnacional de decisión sobre el conjunto de los servicios e intereses comunicacionales de nuestras sociedades.
12. Habida cuenta de los ulteriores e insidiosos peligros que para la libertad, la democracia y la calidad de vida representa la expansión de los oligopolios de la comunicación; conscientes tanto de las torpezas, academicismos y verbalismos del pasado como de las nuevas realidades hoy menos propicias al advenimiento de cambios, invitamos a todas las instituciones y personas preocupadas por el estado actual de las comunicaciones, a que reflexionen sobre el estilo y modalidades más convenientes para la acción futura. Deseamos por nuestra parte aportar a dicha reflexión los siguientes elementos:
 - a) La conveniencia de privilegiar a fondo las opciones prácticas por sobre las consideraciones especulativas, exhibidas a nivel internacional, las que muchas veces tienden a fortalecer el inmovilismo interno,
 - b) sin descuidar la implicación socio-cultural ni renunciar a objetivos esenciales, plantear en adelante el tema de la comunicación en el lenguaje más comprensible a propios y extraños, insistiendo al mismo tiempo en su dimensión económico-industrial, y en el derecho que asiste a los países en desarrollo de proteger sus nacientes, industrias culturales.
 - c) concentrar los mayores esfuerzos en conocer, escuchar, informar, organizar y educar al Usuario, término último de todo proceso comunicativo, dándole conciencia de su derecho a la participación, a la vigilancia y a la exigencia de reformas.
 - d) comprometer en esta labor a organizaciones educativas, políticas, sindicales y gremiales, nacionales y regionales, hasta ahora poco activas en este campo,
 - e) promover por los medios más prácticos e imaginativos las producciones endógenas de noticias, mensajes y programas, así como su uso, exhibición y distribución, conscientes de que sin nada o poco que ofrecer mal puede exigirse equilibrio de flujos.
 - f) desencadenar mecanismos de mejoramiento de la producción nacional, planificar mecanismos de integración y desarrollo de empresas regionales, establecer el mercado común latinoamericano de bienes culturales y proyectar una agresiva política de exportación de los mismos.
 - g) luchar por una exigencia justa e inobjetable; la instauración de verdaderos servicios públicos de comunicaciones, que den el buen ejemplo a seguir por los demás, en términos de utilidad calidad. Esta exigencia es particularmente válida en el campo de la radiotelevisión de servicio público.
 - h) estimular la ampliación y mejora de los servicios comunicativos, fomentando en particular la participación de la mujer, y asegurando además la presencia de todos los sectores de la sociedad, incluso las minorías étnicas, políticas, religiosas y de todo género.